



NIT: 890209174-1

CERTIFICADO N° 98210

CERTIFICADO DE TRABAJO

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACION 7a DEL ARTICULO 57 DEL CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO

CERTIFICAMOS

Que el señor MARTIN JAVIER CASTRO HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 4121813, presto sus servicios a esta Empresa, desde el 01 de Febrero de 2019 hasta el 17 de Marzo de 2019.

A la terminacion del contrato de trabajo desempeñaba el cargo de (ANP) Conductor vehiculo con una asignacion salarial de \$ 44,462.00 Diarios y su retiro se debio a:
POR EXPIRAC. PLAZO FIJO PACTADO.

OBRA: Contrato 8000004829 OBRAS DE MANTENIMIENTO INFRAEST
RUCTURA LINEAS DE TRANSP. HIDROCARBUROS CENIT - BASE TUNJA

** ISMOCOL S.A. **

JULIAN BUSTIA CORTES
ADMINISTRADOR

TUNJA, Marzo 29 de 2019

C.C. Archivo
BOGOTÁ D.C., Calle 100 No. 13-76 Piso 7° - Edificio Torre Mansarovar - PBX: (057) (1) 744 2636 - FAX: (057) (1) 744 26 36 Ext. 117
BUCARAMANGA, CARRERA 28 No. 55 - 69 - PBX: 657 33 77 - A.A. 421 - FAX: 643 13 32 (ADMINISTRACION)
FAX: 643 63 61 (COMPRAS) - MANTENIMIENTO: 655 50 15 - 655 50 23/6 - KM 12 VIA PIEDECUESTA

CT -022-23

Barbosa, 14 de Febrero de 2023

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL SE PERMITE,

CERTIFICAR:

Que el señor **MARTIN JAVIER CASTRO HERNANDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 4.121.813 de Gachantiva, se desempeñó como conductor de vehículos de servicio Intermunicipal, tipo Microbús, Bus y Buseta afiliados a la Cooperativa de Transportes Ricaurte Ltda – Cotransricaurte, desde el día 10 de Mayo del año 2019 hasta el día 10 de Febrero del año 2023, fecha en la cual, quedó a paz y salvo por todas las acreencias laborales, verbales y escritas, definidas e indefinidas, que hubiesen surgido, exonerando a la Cooperativa Cotransricaurte de cualquier reclamación futura, haciendo su retiro de manera libre, voluntaria y plenamente asesorado, extremos en los cuales, la Cooperativa no recibió ninguna queja o denuncia en maniobras contrarias a las regladas en el Código Nacional de Tránsito Terrestre, tampoco reposa en el expediente inconformidades del asociado.

La anterior, se expide a solicitud del interesado con destino a Autoboy.

Cordialmente,



Ing. WILSON DIAZ ARIZA
Gerente

Maribel O.

Transversal 6 No. 9 - 50
Teléfonos 748 6008 · 748 1376 · 748 6198
Barbosa, Santander
e-mail cootransricaurte@yahoo.es



Contribuimos al desarrollo social del pueblo colombiano



CGH - 010

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA

AUTOBOY S.A.

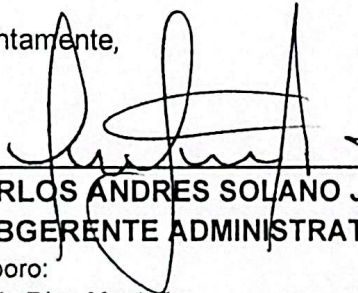
CERTIFICA

Que el señor **MARTIN JAVIER CASTRO HERNANDEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **4121813**, labora actualmente en nuestra empresa con los siguientes contratos:

TIPO	INICIO	FIN	CARGO	ESTADO
TERMINO FIJO	2025-05-01	2026-01-31	CONDUCTOR	ACTIVO
TERMINO FIJO	2023-03-09	2025-03-08	CONDUCTOR	FINALIZADO

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de octubre del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



CARLOS ANDRÉS SOLANO JIMENEZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

Elaboro:

María Ripe Montaña
Auxiliar Administrativo

Nota: para verificación favor comunicarse al número 3202717037 o al correo electrónico gestionhumana.tunja@autoboysa.com.co